

Santiago, 10 de junio de 2024

Sartor Administradora General de Fondos S.A.

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Acuerdos Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial.

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se comunica el siguiente Hecho Esencial respecto al Fondo de Inversión Sartor Renta Comercial (el “Fondo”), administrado por Sartor Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”):

Con fecha 07 de junio del año 2024, se celebró en segunda citación la Asamblea Extraordinaria del Fondo, en la cual se acordó modificar el Reglamento Interno del Fondo, en lo referido al numeral 2.6., del apartado 2., de la sección B) “*Política de Inversión y Diversificación*”.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Carlos Jorquera S.
Gerente General

Sartor Administradora General de Fondos S.A.